

Guayaquil, 17 de Marzo del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CENIT S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En conocimiento de las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el presente Informe de Labores del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999, y también le estoy adjuntando el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado periodo.

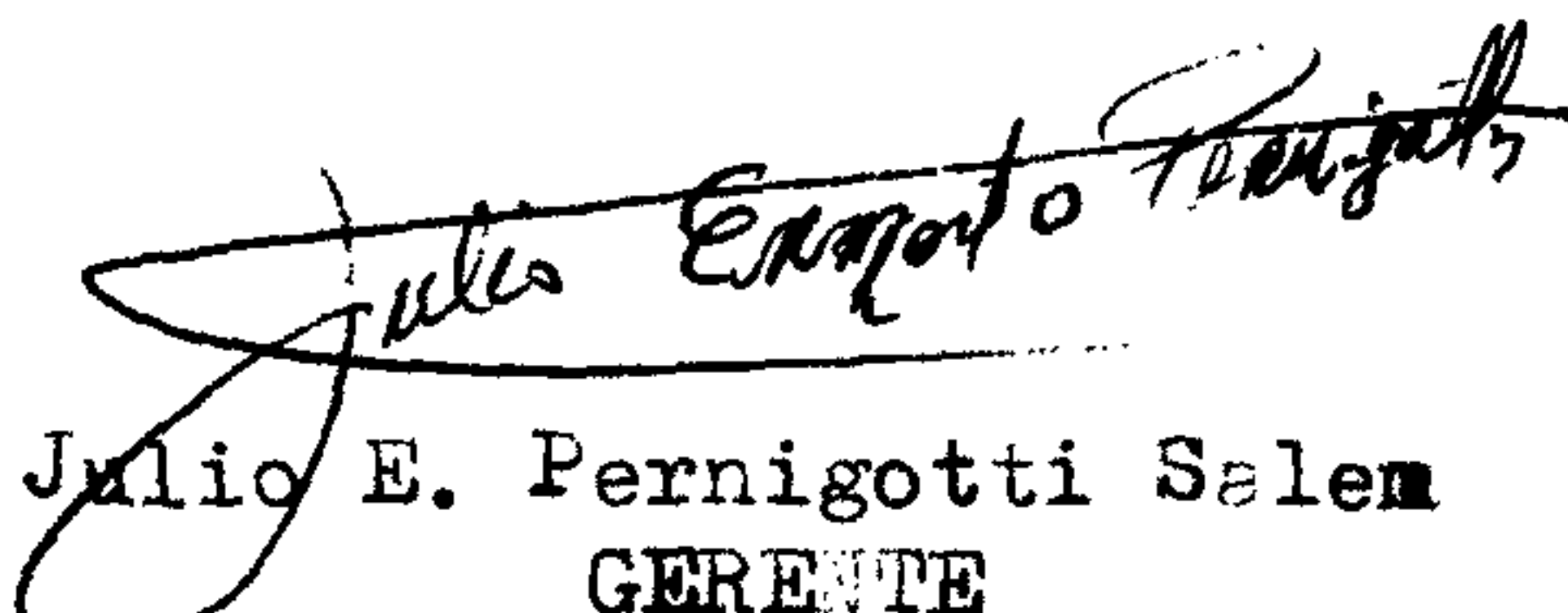
La empresa en este periodo ha arrendado un departamento, lo que originó que tengamos ingresos por dicho concepto, lo cual se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La empresa se ha manejado dentro de los lineamientos estatutarios, y en razón de que no cancela la totalidad del canon convenido, ha sido necesario que los accionistas cubren dicho déficit, porque existen gastos necesarios, se deja constancia que continuamos con la política de vender los departamento existente.

La mencionada empresa en este periodo económico tuvo una utilidad de S/. 1'053.453.-, la misma que se refleja en cada uno de los Estados Financieros.

Creo haber llevado a cabo los objetivos propuestos y pongo a consideración vuestra las acciones anteriormente indicadas.

Atentamente.,


Julio E. Pernigotti Salem
GERENTE

28 ABR. 2000